EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIV.—Número 4.901 | Director: DON JOSÉ ESTRAÑI | Miércoles 11 de noviembre de 1908

Carlos M.ª Conachy
DENTISTA
Calle de Castelar, núm. 4

Antonio Alberdi
MÉDICO ESPECIALISTA
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE DIEZ Á UNA
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

Premio gordo
Véase el anuncio en tercera plana.

Doctor Estrañi
Enfermedades de los niños y partos
PAZ, 2, 3.º

INTERESES PROVINCIALES

La penitenciaría del Dueso

Como en todos los asuntos que han sido objeto de afirmaciones de alguna índole por nuestra parte al informar á los lectores, las evasiones, ya repetidas, de confinados de la penitenciaría del Dueso de Santoña, están confirmando cuanto dijo EL CANTÁBRICO sobre las graves deficiencias de que adolecía la instalación de la colonia de penados en esta provincia.

Tres han sido ya, en menos de un año, las fugas de presidiarios de Santoña, si la memoria no nos es infiel. Las condiciones de seguridad del cierre, por todo extremo deficientes, pudieran suplirse con los cuidados de la vigilancia, pero la escasez de tropa para este servicio, como en su tiempo demostramos, impone la necesidad de que los centinelas no sean tan numerosos como las dificultades y diferentes niveles del terreno exigen allí; y como, por desgracia, el ideal del preso no es otro que el de la fuga á todo riesgo, y como, por otra parte, muchos de los reclusos no tienen reparo alguno en jugarse la vida á trueque de intentar la libertad, por muchas que sean las facilidades y probabilidades de que les alcance una bala, he aquí que estaba descontado y que así lo anunciamos y así ha sucedido, que habrán de ocurrir sucesos de estos de evasiones de reclusos, con daño gravísimo para la tranquilidad y el sosiego de toda la comarca vecina.

Precisamente acaba de impresionar á toda España la trágica fuga de los presos de Jerez, y con los detalles de su persecución y captura, ha estado la opinión pública en todas partes alimentándose de la leyenda del bandidaje, revivido en esos desdichados seres, de tan feroces instintos, que fueron capaces de una hazaña bárbara para recobrar su libertad, aun manchándose con la sangre de nuevos crímenes. De manera que, en estas circunstancias, una fuga de presidiarios por nuestra provincia y su busca y persecución por los montes y las sierras y los caminos de la Montaña, son una nota de lo más placentero y tranquilizador que podemos ofrecer á nuestros paisanos de los campos y aldeas de la provincia.

Acaso á la hora en que escribimos estas líneas, los fugados hayan caído ya en manos de la guardia civil que los persigue; tal vez este mismo número, en otra sección, alcance la noticia de que la captura ha podido realizarse. Sin embargo, esto no quita ni pone nada á lo que queda dicho. No significará más sino que los civiles han sabido cumplir una vez más con su deber y han tenido suerte para cumplirle. Pero la fuga, varias veces repetida, de los penados del Dueso, es un hecho que constituye un cargo contra las graves deficiencias de aquello y un serio motivo de alarma para los pueblos circunvecinos.

Además... al huir los presos, los soldados que los perseguían hicieron una descarga, en el cumplimiento de su deber, y un desdichado de los que huían quedó cadáver en el campo. Esa muerte, aunque sea de un presidiario, es un cargo de conciencia para quienes pudieron evitarla habiendo hecho más difíciles, imposibles, las probabilidades de huir. ¡Que la libertad es demasiado amable y es por ello muy cruel hacer creer en las facilidades de obtenerla á quien puede decidirse á intentarlo bajo el fuego de unos fusiles que tienen la obligación de detenerle á tiros!

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

9 de noviembre, 1908.

Para no ser menos que Dicenta en admiración y «tecnicismo», consignaré que envío desde aquí mi *cacho* de homenaje á Cavia. Cavia *formidable*, como le ha llamado Paraíso en un discurso breve y laudatorio.

Yo, á la verdad, nunca tuve miedo á Cavia, escritor; sus «Cháchara» y sus «Platos del día» me han dado siempre contento; es culto, fino, ingenioso, ático, pero no formidable. Formidable, Maura, fraseando; formidable, *Azorín* cuando calla; formidable, Lacierva echándonos el cerrojo; formidable, Moret oficiando de sibila en Zaragoza.

Porque habéis de saber que muy pronto, allí, en la épica ciudad, Moret (cuyo nombre sea siempre alabado y bendito), va á predicarnos el porvenir de España. No más suavidades, ni anfibologías, ni esperas; claridad y resolución habrá en sus palabras y en su actitud. Sabremos, pues, á qué atenernos los liberales, demócratas y republicanos, hartos de sufrir las imposiciones del clericalismo (apostilla de Viérgol), porque Moret va á liarse la manta á la cabeza enfrente de las comunidades religiosas.

Quisiera verlo (yo), aunque particularmente nada malo me han hecho los que en un claustro consagran á Dios su vida orando. Quisiera verlo, nada más que por ver una vez confirmados los anuncios guerreros de don Segis y convencerme de la entereza de su carácter.

No es que dude; de un tronco viejo y rugoso brota una rama verde... ¿Por qué no ha de verdeguear la democracia en ese tronco que dio tantas ramas y tantísimas flores?

Quiero creerlo, y espero en Dios, que hace milagros; y cuando lo vea creeré, y seré el más entusiasta admirador de don Segismundo y del bloque.

Mientras tanto, me permitiréis que ni afirme ni niegue y aún que interponga entre las noticias y los hechos una combinación absurda como la del baturro: quizá no suceda lo que promete Moret ni lo que de él pienso yo; por algo me he criado entre baturros y matracos de la plaza de la *Malena*.

Además del homenaje rendido al formidable Cavia, se ha celebrado otro en honor de Blay, como anuncié, y pronto se le ofrecerá otro á Sofía Casanova Lutoslawska, que se marcha á Varsovia, donde hace tiempo reina la paz.

Los dos últimos homenajes, propiamente dicho, son banquetes; pero ya hemos quedado en que cualquier cosa puede llamarse homenaje. Ahora se tributará uno á los héroes de Puente Sompayo, labriegos de tierra galaica que libraron glorioso combate contra las huestes de Napoleón. Una lápida en el sitio donde lucharon y un monumento en Pontevedra recordarán á la posteridad tanto heroísmo.

Todo cuanto tiende á enaltecer al montón anónimo de las muchedumbres que defendieron libertad y patria, me conmueve, y más tratándose de una región como la gallega, tan laboriosa, tan honrada y olvidada.

Volviendo á los homenajes, ó insistiendo en ellos, pero de cierta manera: ¿no es un homenaje, á su modo, el que va á rendirse á Marsal, celebrando un juicio por injurias contra este respetabilísimo ex-comisario, á instancia de una Menegilda, la que servía en casa de los ofendidos señores Vélez? Pórque él provocaba esta clase de homenajes cuando «regía» el distrito de Chamberí en calidad de soberano absoluto.

Y, ahora que recuerdo: ha fallecido Victoriano Sardou. No es todavía hora de juzgarle, aunque bien le ha juzgado la crítica antes de que muriese. Fue de los hombres que todo lo alcanzan en vida, quedándoles muy poco para después.

Argos.

Para EL CANTABRICO

Crónicas cubanas

Decía en mi anterior que la política lo invadía todo y constituía hoy la única cuestión de actualidad palpitante. Ahora, al confirmar cuanto en mi anterior expuse, he de añadir algo importante, de gravedad suma, cuya aparición hace más difícil de solucionar el intrincado problema político.

La designación de don Rafael Montoro para vicepresidente de la República, fue hecha por el comité del partido conservador con el objeto de atraerse á los españoles y obtener los votos de este elemento tan importante en Cuba. Este afán y este egoísmo de los conservadores cubanos, ha provocado un conflicto que, aun cuando no ha estallado más que en las avanzadas, ha podido comprometer el prestigio y los intereses del elemento hispano.

Inaugurada la propaganda conservadora por los pueblos de Vuelta Abajo, se celebró en Guane una manifestación popular, antes del mitin, en que los oradores debían lucir sus aptitudes como oradores... *latosos*. Cuando el entusiasmo estaba en todo su apogeo y los vivas eran más repetidos, un español, mal aconsejado y peor advertido, izó en su casa una bandera española, juntamente con la enseña de Cuba. Los liberales interpretaron aquel acto como un agravio, como desacato á la independencia de Cuba; y se armó una *marimorena* descomunal, en la que abundaron las bofetadas y los estacazos. En la manifestación figuraba una niña, hija de unos españoles, representando á España.

El alcalde ordenó que fuese arriada la bandera española. Y aquí surgen dos especies de cargos de una misma cuestión. Mal hicieron los españoles con sus estemporáneas manifestaciones de afecto á la patria, en un acto político, y mal hizo el alcalde al ordenar que fuese retirada la bandera de una nación amiga, que ondea al viento junto á la estrella solitaria. La pequeñez de un acto político, de un mitin, no es el pedestal que corresponde á la grandeza gloriosa de la enseña patria; pero una vez izada, ese alcalde caprichoso debió de amparar los derechos de todos y hacer comprender á los quejosos que no hay artículo en la ley que prohiba el izar la bandera de una nación amiga junto á la bandera republicana, lo cual significa fraternidad, unión entre ambas, nunca evocación de recuerdos, que motivaron los odios y rencores ya esfumados.

Lo ocurrido ayer en Sancti Spíritus fue más grave; la sangre de varios hombres heridos en la contienda, y la muerte de otro, ha dado al cuadro espirituano los macabros colores de la tragedia.

Lo sucedido fue lo siguiente: al pasar la manifestación conservadora por el parque Serafín Sánchez, un grupo como de veinte miguelistas se abalanzó sobre las banderas, tratando de arrebatar la bandera española. Los liberales la emprendieron á palos y pedradas contra los manifestantes. Después salieron á relucir las armas blancas y sonaron varios disparos. Hubo cuatro heridos y un muerto, de arma blanca. Este es un cubano afecto al partido conservador.

Como presunto autor del homicidio fue detenido un negro; el cual, interrogado en los primeros momentos, manifestó que le había matado en propia defensa. La manifestación continuó, y se celebró el mitin; pero los ánimos están muy excitados. El Gobernador de la ciudad, no contando con suficientes fuerzas de policía para dominar el alboroto, reclamó el auxilio de la guardia rural, que en el momento ocupó las calles.

Esta es la relación imparcial de los hechos: los comentarios son muchos y variados. Como es natural, cada cual trata de arrimar el ascua á su sardina. Los liberales dan al suceso proporciones gigantescas y exageradas, y al culpar á los españoles que consintieron que figurara en la manifestación una bandera española, dicen que en los mitins y manifestaciones políticas no deben figurar más banderas que las cubanas.

Los conservadores, por el contrario, niegan la versión de las banderas.

El candidato señor Menocal, dice así en un telegrama dirigido á *La Discusión*, organo del partido conservador:

«La versión de la bandera española es completamente falsa. Pueden asegurarlo al gobernador y lo tienen comprobado los telegramas de los distintos periódicos, entre ellos los que no son conservadores. Según todos los indicios, la agresión estaba preparada de antemano y en el sitio en que resultó. Allí estaba toda la policía».

Sin embargo, estos juicios no dejan de ser apasionados, inspirados en la política respectiva.

El *Diario de la Marina* comenta imparcial y serenamente los sucesos y condena á los que con su imprudencia dieron lugar al conflicto sangriento. Don Nicolás Rivero ha venido aconsejando, días atrás, el retraimiento en la lucha electoral; al protestar hoy de esos desacatos cometidos con la enseña española, representación de altos intereses y no de mezquinas pasiones políticas, lo hace en los siguientes hermosos párrafos:

«Por lo pronto, urge demostrar de manera categórica, y una vez demostrado, divulgarlo por todos los medios, que no son españoles los que intervienen de un modo tan ostensible en esas ruidosas manifestaciones de los partidos políticos; que no son españoles los que se aprovechan de propagandas electorales para flamear á los cuatro vientos la noble enseña de la Madre Patria, convirtiéndola en instrumento de una fracción más ó menos numerosa y en cómplice de intereses que no son intereses de raza ni siquiera intereses de nacionalidad; que de ninguna manera pueden ser españoles los que en circunstancias tan críticas como las que atraviesa este país amontonan obstáculos en el camino que habrá de conducir á los cubanos á la libre posesión de los derechos de ciudadanía en un pueblo capacitado para regirse por sí propio.

Y decimos que no son españoles, asegurándolo y proclamándolo abiertamente, porque los españoles que viven en Cuba son hombres de trabajo, que sólo se cuidan de sus negocios, de sus empresas, de la ruda labor que les da el sustento y que ha de ser el porvenir de sus familias. Los españoles que se han creado aquí un hogar no apetecen más que la paz, y como no alimentan otras ambiciones, como no aspiran á cargos públicos, como no entra en sus cálculos vivir del presupuesto, mal pueden coadyuvar directamente al triunfo de este ó de aquel partido, hacer propaganda en pro ó en contra de tal ó cual política, limitándose, cuando más, á observar los acontecimientos y á exteriorizar de un modo platónico sus simpatías por aquellas ideas y por aquellos hombres que ofrezcan mayores garantías de orden, probabilidades más sólidas de paz.

Ya lo dijimos nosotros en estas mismas columnas al iniciarse la contienda electoral; lo repetimos después al comentar el desagradable incidente de Guane, é insistimos ahora sobre lo mismo al referirnos á los por tantos conceptos enojosos sucesos de Sancti Spíritus; no se debe obligar á los españoles á que intervengan en las luchas políticas de Cuba, ni debe tolerarse que la bandera de la madre patria ni otro símbolo cualquiera que represente á ésta, figuren en las manifestaciones de carácter electoral ni en acto alguno que tenga una finalidad parecida. Perdida Cuba políticamente para España, los españoles que aquí representan al glorioso pueblo descubridor, deben mantenerse en la posición neutral que los hechos les han asignado, y desde la cual tantos servicios pueden continuar prestando á los intereses de la joven República y á las espirituales conveniencias de la raza.»

Es de esperar que impere la cordura y se imponga la prudencia y serenidad en estos momentos, críticos y difíciles, porque atraviesa la República cubana.

El deber de los españoles es no entorpecer la marcha de ninguno de los partidos beligerantes; sobre todo, teniendo en cuenta que al resultado de este juego electoral, van unidos los grandes intereses financieros y comerciales, que constituyen la savia y prosperidad del elemento español de la isla.

Un montañés.

El monumento á Pereda

Ayer tarde y bajo la presidencia del Alcalde, señor Martínez, se reunió la Comisión ejecutiva del monumento á Pereda.

Se estudiaron las bases del concurso, redactadas por el arquitecto señor Escalera, y se aprobaron.

Se acordó que el anuncio del concurso se publique en la *Gaceta de Madrid*, *Boletín Oficial* de la provincia y en todos los periódicos de España, para que llegue á conocimiento de los artistas que deseen acudir al concurso.

Según las bases, el monumento se emplazará en la plazoleta del primer trozo de los jardines del Bulevar.

Los bocetos que se presenten al concurso, serán de la cuarta parte de tamaño del monumento definitivo.

Por la Comisión se invitará á la Junta provincial de monumentos, que presidirá don Marcelino Menéndez Pelayo, como miembro de la Academia de San Fernando, para que se encargue de elegir el boceto.

Para este monumento cuenta la Comisión con 60.000 pesetas.

DE MAZCUERRAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El lunes, á las siete de la noche, se inició un incendio en la casa que en el pueblo de Virgen de la Peña habita el vecino Eugenio Sordo, y propiedad de don Manuel Bustamante.

A las voces de auxilio y al repique de las campanas, se pusieron en movimiento todos los vecinos, que, sin distinción de clases y sexos, trabajaron con verdadero heroísmo para atajar el incendio y sobre todo para evitar que éste se propagara á las casas contiguas.

Tras de muchos esfuerzos se consiguió, al fin, apagar el fuego, no sin que la casa sufriera desperfectos de gran consideración, habiéndose quemado parte del mobiliario y una gran cantidad de hierba que estaba almacenada en el pajar.

No hubo, afortunadamente, desgracias personales.

Son dignas de todos los elogios las mujeres todas del pueblo, que trabajaron sin descanso, acarreando el agua necesaria, que fue mucha.

Durante las vacaciones
imperiosas del verano,
se le excitaba á don Segis
á que hablase recio y claro
en un mitin de provincias,
sobre el bloque deseado,
con afirmaciones serias
que hicieran posible el pacto,
y don Segis contestaba
que el sitio más adecuado
para él, era el Parlamento,
donde hablaría muy alto.
Ahora, que abiertas las Cortes
están en Madrid, y cuando
todo el país esperaba
que realizase aquel acto,
con la embajada nos sale
de que va á ir á realizarlo
á Zaragoza, en un mitin,
porque eso es más democrático.
Está bien; mas como creo
que ha de salir, no tardando,
con otra nueva castaña,
si le pone el gesto agrio
algún otro personaje
ó personaja de arraigo
de esos que saben lo *frigilis*
que son de Moret los ánimos,
mal harán los liberales
del gran bloque partidarios,
si no le dicen:—Don Segis:
¡¡á Zaragoza ó al charco!!

❋

¡Olé la ancianidad alegre y humorística!

En Molins, una señora de ochenta años ha celebrado su cumpleaños reuniendo en un banquete á todos los de su edad, de los pueblos próximos.

Concurrieron diez y ocho personas, representando ¡trece siglos!

En la invitación recomendaba la anciana á sus contemporáneos que llevasen la dentadura y el calentador.

¡Hubo derroche de alegría y de vino, con borracheras seniles colosales!

¡Oh, jóvenes, imitad
á la alegre ancianidad
que concurrió á la comida,
pues no se llega á esa edad
si se entristece la vida!

❋

Siguen los toreros en su actitud de exigir el doble de lo que ganan ordinariamente, cuando les echen toros de Miura, fundándose en que el ganadero los cobra más caros que los otros los suyos respectivos; que ganan más las empresas, porque los públicos llenan las plazas atraídos por la probabilidad del *hule*, y que los toreros, tras de no poderse lucir por lo difíciles que son los miureños, están en constante peligro de perder, por lo menos, el traje de luces.

Bueno, pues vamos al reverso de la medalla:

Con mucha frecuencia salen al redondel toros de diferentes ganaderías, que parecen cabras; estos toros los cobran baratos los respectivos ganaderos; las empresas ganan poco, si no pierden, porque los públicos, escamados, en lugar de ir á la plaza se van al *cine*, y los toreros, sin correr el menor peligro, torean á cada toro de esos como quien torea á un catre de tijera.

Pues bien; si por lidiar toros de Miura
necesitan que el doble se les pague,
cuando lidien becerros indecentes
que cobren nada más la cuarta parte!

Esto sí que sería lo justo y lo equitativo.

Y sino que lo digan *Don Modesto*, *Claridades*, *el Barquero*, *N. N.* y demás doctores de la Iglesia taurina.

❋

Señor Bernad, Gobernador ilustre
de esta provincia: doy á usted mil plácemes
por su acertada orden prohibitiva
de que ocupen las damas elegantes
las butacas y sillas del teatro
con esos sombrerones colosales
de mayor amplitud que los paraguas,
y de altura tan grande,
que hasta un espectador del paraíso
ha venido á quejarse
de que hasta allí subía un gran penacho
que le tapó la escena la otra tarde.
Muy bien, señor Bernad, perfectamente;
esa orden prohibitiva es muy loable
y mucho más cuando le habrá costado,
como á mí, si en su caso me encontrase,
también me costaría, una gran pena,
ser con el bello sexo inexorable
dejando á un lado la galantería
para ser justiciero gobernante.
¡Qué dolor contrariar al bello sexo,
sobre todo á esos ángeles
de diez y siete á veinte primaveras,
tan primorosas, tan interesantes!...
¡Y si supieran ellas lo que ganan
en belleza y donaire
luciendo sus preciosas cabecitas
sin esas coberteras irritantes!...
Si lo supieran bien, seguramente,
en lugar de enfadarse
le agradecerían á usted mucho
su orden inapelable.
Pero una deficiencia en ella noto
digna de subsanarse:
y es que usted se concreta á las butacas,
quizá porque no sabe
que los espectadores de los palcos,
—los palcos laterales—
tienen que estar de pie forzosamente
si quieren ver lo que en la escena pase
por encima del muro de sombreros
que les quema la sangre.
Subsane usted, señor, tal deficiencia,
que le será á usted fácil,
y cuente usted con mi agradecimiento
y con mi protección, cuando yo mande!

❋

Dos vecinas de la calle del Bastero, de Madrid, han denunciado en el Juzgado municipal correspondiente, á un periodista de la *buena prensa*, que martirizaba á una hija suya, de dos años.

Para los neos, con tal
de que oiga con devoción
dos ó tres misas diarias
y haga alarde de fervor,
groseramente insultando
á los liberales, ¡oh!
ese periodista neo
será un bendito de Dios!

LOS FUGADOS DEL DUESO

Todas las noticias que durante el día de ayer se recibieron en esta población sobre la fuga de los penados de la colonia penitenciaria del Dueso, confirman en todos sus detalles la información que dio ayer EL CANTÁBRICO.

No fueron tres, sino cuatro, los presos fugados: y no fue la guardia civil, sino los soldados de la guardia, los que salieron en su persecución, y los que dieron muerte á uno de los reclusos, que ni pudo oír la voz de alto, ni opuso otra resistencia que la de correr delante de los soldados, no con el propósito de huír, sino empeñado en que éstos no le diesen alcance.

Un telegrama del alcalde de Santoña, recibido ayer en el Gobierno civil, confirma oficialmente la muerte de uno de los fugados, y que los otros tres siguen sin novedad en su importante salud.

Según noticias particulares recibidas ayer en esta capital, unos carreteros que desde el pueblo de Ajo venían conduciendo unos carros de remolacha á la estación de Gama, habían declarado que encontraron en su camino á tres individuos cuyas señas coinciden con las de los fugados del Dueso.

Esta noticia fue comunicada al señor Gobernador, quien inmediatamente la transmitió á las fuerzas de la benemérita que desde ayer persiguen á los fugitivos.

TEATROS

PRINCIPAL

Con bastante buena entrada se dio ayer en el Teatro Principal la aplaudida zarzuela *Los chicos de la escuela*, en cuya interpretación se distinguió notablemente la señorita Riaza por su desenvoltura y gracejo; la señorita Haro, que hizo admirablemente el papel de *Norberta*, y el señor Lacasa, que durante toda la representación sostuvo la hilaridad del público. No hay por qué olvidar tampoco á la señora González y al señor Ibarrola, que estuvieron hechos unos maestros en sus respectivos papeles, siendo llamado á escena y aplaudido en un mutis el señor Ibarrola.

En *La fiesta de San Antón*, los honores del triunfo corresponden á la señorita Maldonado, que estuvo admirable en su papel de *Regina*; pues no solamente lo cantó con arte y gusto insuperables, sino que también se manifestó como una excelente actriz en el final dramático del primer cuadro, siendo llamada á escena en compañía del señor Lacasa, que no hay para qué decir que estuvo acertadísimo, como siempre.

Muy bien la señorita La Hera, así como los señores Hervás, Ibarrola y demás artistas principales.

A última hora, se volvió á poner es escena *Alma de Dios*, que sigue llevando tan numeroso público como siempre.

SALÓN PRADERA

Anoche á primera y última hora, se puso en escena en este favorecido salón, *La tragedia de Pierrot*, escuchando muchos aplausos los artistas que en su interpretación tomaron parte. Especialmente, el señor Guillot, que mereció calurosas ovaciones en distintos pasajes de la obra por la expresión que supo dar á las desventuras del enamorado protagonista.

Las señoritas Molina y Pla también se distinguieron en sus papeles respectivos, así como el señor Beltrán, que estuvo muy ajustado interpretando el de Arlequín.

Amor ciego y *La perra chica* siguen proporcionando muy buenas entradas á este salón.

Para EL CANTÁBRICO

EL CAFÉ

Su origen.—Cómo se propagó.—Su consumo

A mi tocayo Estrañi

Me presta el doctor A. Odaque tema y materiales para estas cuartillas.

El cafeto que produce las semillas con las cuales, después de tostadas y molidas, se prepara la rica infusión aromática, que da robustez al pensamiento de unos y variedad á las ideas de otros, es un arbusto de la familia de las rubiáceas, que también comprende otras plantas útiles, como la rubia, el árbol de la quina, etc.

Quiere la opinión más generalizada que sea este arbusto originario del Alto-Egipto, desde donde le transportaron á la Arabia por el siglo XV, y crece ahora con abundancia en la provincia del Yemen, á orillas del mar Rojo, principalmente por las cercanías de Moka.

Pertenece á los holandeses la gloria de haber introducido el café en Europa y de habernos revelado sus preciosas virtudes. Por el año 1690 compró van Horn algunos planteles de cafeto en Moka, transportándolos á Batavia, donde prosperaron. En 1710 mandó él mismo un ejemplar á Amsterdam; fue cultivado en invernáculo especial del Jardín Botánico, consiguiéndose que diera frutos y multiplicarle.

Cierto cónsul de Francia en Holanda obtuvo un esqueje ó arbusto del cafeto primitivo, para regalarle á su Rey Luis XVI, quien ordenó que fuese muy bien cuidado en el Museo. También fructificó este ejemplar y pudo así reproducirse, además de haber servido para que el insigne botánico de Jussieu pudiera estudiarle, determinando su especie por primera vez.

Quisieron luego los franceses aclimatar el nuevo arbusto en sus posesiones de las Antillas; y dispuestas con gran esmero tres plantas jóvenes, las enviaron á la Martinica: dos perecieron en el viaje, salvándose la tercera gracias á la abnegación del capitán Decheux, quien, para conservarla, no vaciló en partir con ella su ración de agua dulce.

Dicen los autores que este retoño, con tanta valentía disputado á la sequedad, que le hubiera muerto, es el origen de todos los cafetales de la Martinica y demás Antillas, no tardando en introducirse por Cayena y la isla de Borbón, extendiéndose luego por las diversas comarcas sudamericanas.

Si hemos de dar crédito á la tradición, las propiedades de esta planta, cuyo uso era conocido hacía ya mucho tiempo en Oriente, fueron reveladas al hombre por las inocentes cabritas... Ciertos pastores de la Arabia feliz habían notado que sus rebaños de cabras, después de haber comido las hojas de los cafetos, se entregaban á locas carreras y saltos.

Aseguran, igualmente, los autores citados, que, por el año 1553, el Sultán Selim II implantó la costumbre de tomar café, en Constantinopla; y pronto se vieron en Turquía y Persia establecimientos, donde se servían tazas de café al público.

Importado á Venecia en 1654, no fue conocido el café por algunos franceses hasta seis años más tarde, traído por un viajero llamado Thevenot.

Poco después de llegar á París el embajador turco Soliman Aga, en 1669, invitó á ciertas personalidades de marca, para que tomasen café en su casa; y no hubo que hacer más esfuerzo para que se pusiera de moda el brevaje oriental: se habló de él en varios salones de la nobleza y toda la elevada clase quiso probarle, acostumbrándose rápidamente á dicha bebida.

Se corrió luego el uso desde las capas superiores al pueblo, pero con marcada lentitud. Imitando París al Oriente, se abrieron en esta capital establecimientos análogos á los de Constantinopla y de Isphan, dándoles el nombre de *cafés*.

Se fundó el primero en el año ya citado de 1669, siendo montado por el armenio Carkal; pero tuvo muy mal éxito y se trasladó su fundador á Londres, donde realizó pronto una gran fortuna. Mejor preparada ya la opinión, se abrieron otros dos Cafés en 1673, el de F. Procope y el de G. Alex, los cuales alcanzaron pronto gran voga, extendiéndose profusamente á continuación.

Llega en la actualidad á muchos millones de kilos el consumo del café y su uso aumenta sin cesar. Pero es todavía mayor la producción, teniendo grandes alternativas el comercio de tan apreciado fruto.

No probó Madame de Sevigné gran talento profético cuando, en aquellos tiempos, para probar sus preferencias por Corneille, exclamó cierto día: «¡Racine durará tanto como el café!»

Ni Racine ni el café tienen trazas de pasar de moda: el primero cuenta por miles á sus admiradores; el segundo se ha extendido por todas partes y hasta es cantado por los poetas, que le llaman el *fruto intelectual*. La verdad es que, además de ser un tónico general, excita la imaginación y comunica vivacidad al pensamiento.

J. Rocillo.

París-septiembre.

Audiencia

Ayer tuvo lugar ante el tribunal del Jurado el juicio oral de la causa, procedente del Juzgado del Este, seguida contra Arturo García Pérez, porque en la noche del 27 de marzo último, el procesado, al pasar doña Carmen González por la calle de las Cadenas, se abalanzó sobre ella, y agarrándola con la mano izquierda el portamonedas que llevaba, al mismo tiempo que la amenazaba con la derecha, tiró violentamente, rompiendo la cadena de dicho portamonedas, del cual se apoderó, así como de un rosario y 32 pesetas que contenía.

Momentos después, y á las voces de auxilio de doña Carmen, acudieron dos individuos que, persiguiendo al procesado, lograron darle alcance y recuperar los efectos robados.

El señor Fiscal calificó los hechos de un delito de robo, de autor al procesado, con la circunstancia agravante de nocturnidad, pidiendo se le impusiera la pena de seis años, diez meses y un día de presidio mayor, accesorias y costas.

La defensa del sumariado, solicitó se le impusiera la pena de tres años, ocho meses y un día de prisión correccional.

Hecho el resumen por el señor presidente, el Jurado pronunció veredicto de culpabilidad, y la sección de Derecho dictó sentencia en consonancia con lo solicitado por el letrado defensor.

***

Manuel Rico Setién, procesado en el Juzgado del Oeste, por injurias, ha sido condenado á la pena de un año, ocho meses y ventiún días de destierro, multa de 125 pesetas y costas.

DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Entierro de Zorrilla

Esta mañana recibió sepultura, en el cementerio de Portugalete, el cadáver del infortunado carabinero Agapito Zorrilla.

Al acto asistieron el capitán señor Fontana y muchos compañeros del difunto.

Se ha abierto una suscripción á beneficio de la viuda de Zorrilla.

El nuevo Hospital

Definitivamente, la inauguración del nuevo Hospital de Basurto, se verificará el viernes por la mañana.

Ese día, á las diez y media, llegará el infante don Fernando para asistir al acto.

M.E.C.D. 2017

Ayuntamiento

Sesión de presupuestos

Continuó ayer la discusión de las relaciones de gastos del presupuesto para 1909.

Preside el señor López Herrero y asisten los señores Bustamante, San Martín, Ontañón, Miera, Gómez Vega, Basáñez, Alonso, Castillo (E.), Quintanal, Lecuona, Castillo (F.), Lanza (C.), Bezanilla, Orallo, Agüero y Lanza (R.)

Representan á la Comisión los señores Ruiz Herrero y Mateo.

La subasta del teléfono

La Presidencia dice que antes de dar lectura al acta, se dará cuenta de un telegrama del señor Escajadillo respecto al resultado de la subasta del servicio telefónico urbano de Santander.

El telegrama dice que se había adjudicado provisionalmente la subasta del teléfono al Ayuntamiento de Santander, con el 20 por 100 de rebaja.

Los presupuestos

Estaba pendiente de votación la enmienda del señor Quintanal pidiendo se elevase á 650 pesetas el haber de 375 que disfrutaba el veterinario veedor de los pueblos.

Se repite la votación y se aprueba la enmienda.

Sigue pendiente la relación número 26.

Relación número 31.—Entretenimiento de edificios. Se consignan 10.000 pesetas.

El señor Castillo (E.) propone se eleve á 25.000 pesetas.

El señor San Martín pide que se consignen 15.000.

El señor Herrero dice que la cantidad propuesta por la Comisión es sólo para pintura del mercado de la Esperanza.

La presidencia anuncia que la Comisión de Obras presentará en la próxima sesión ordinaria un proyecto de reforma de aquel mercado y reparación del matadero.

Se vota la proposición del señor Castillo (E.) y se desecha.

Se somete á votación la del señor San Martín de 15.000 pesetas para entretenimiento de edificios, incluyendo la pintura del mercado de la Esperanza, y se aprueba, quedando la consignación de 15.000 pesetas.

Relación número 32.—Entretenimiento de caminos, paseos y arbolados. Se consignan 45.277 pesetas.

El señor Lecuona propone se eleve el sueldo de 2.000 pesetas del director de Caminos y Paseos, á 2.250.

Se vota la enmienda y se aprueba.

El señor Castillo (E.) propone que al caminero que hace las veces de capataz se le eleve el sueldo de 999 pesetas á 1.500.

Se vota la enmienda y se aprueba.

El señor Herrero propone que los dos camineros de la zona de ensanche, pasen á figurar en el presupuesto de Ensanche.

El señor Castillo (E.) dice que esos camineros prestan también servicio en la ciudad.

El señor Lanza (C.) pide que en lugar de esos dos camineros se consigne la cantidad necesaria para los otros dos que se acordó nombrar para los pueblos.

El señor San Martín dice que el Ayuntamiento tiene la obligación de dotar á la zona de ensanche de todos los servicios necesarios.

El señor Herrero cree que en ese caso, esos camineros deben de dejar de figurar como destinados al Ensanche y pasar al grupo general de camineros.

Se muestran conformes con esta indicación los señores San Martín y Mateo.

Interviene en la discusión el señor Bustamante.

Sigue discutiéndose por los mismos señores si en el presupuesto ordinario puede figurar el personal de Ensanche y se resuelve la cuestión acordando que desaparezcan los dos camineros del Ensanche, consignándose 16 camineros en vez de los 14 que venían figurando en el presupuesto.

El señor Mateo dice que la Comisión no puede consignar la cantidad para los camineros de los pueblos.

El señor Lanza (C.) mantiene su proposición.

Se somete á votación y se aprueba, consignándose la cantidad de 1.998 pesetas, para los dos nuevos camineros.

Se aprueba el resto de las consignaciones para personal de jardines y caminos y material.

Para adquisición de grava ó cualquier otra clase de material con destino á la conservación de caminos y fuentes, se consignan 10.000 pesetas.

El señor Castillo (E.) propone se eleve á 30.000 pesetas.

El señor San Martín pide que se deje en 15.000.

Los señores Herrero y Mateo se oponen á estos nuevos aumentos.

El señor Basáñez se muestra conforme con la proposición del señor San Martín.

Se vota la enmienda de 30.000 pesetas, presentada por el señor Castillo (E.), y se desecha.

Se somete á votación la del señor San Martín, de 15.000 pesetas, y se aprueba.

Se acuerda consignar 1.800 pesetas para vestuario de los jardineros y camineros.

Relación número 33.—Entretenimiento de fuentes y cañerías. Se consignan 2.642'50 pesetas.

Se aprueba.

Relación número 34.—Entretenimiento de alcantarillas. Se consignan 34.320'58 pesetas.

El señor San Martín dice que es necesario hacer una reforma en el colector de la calle de las Infantas á la Peña de San Mamés, y propone que la consignación de 10.000 pesetas para conservación y reparación del alcantarillado de la ciudad se eleve á 25.000 pesetas.

Apoya estas manifestaciones la Presidencia, considerándose urgentísima la limpieza de ese colector.

El señor Basáñez opina que la comisión de Presupuestos debe aceptar la enmienda del señor San Martín, por tratarse de un asunto de higiene y sanidad pública.

El señor Ruiz, en nombre de la comisión, acepta se consignen 25.000 pesetas, y se aprueba.

Relación número 35.—Entretenimiento del Matadero. Se consignan 3.000 pesetas.

El señor San Martín censura que habiendo en el presupuesto actual consignación para las obras de reparación del edificio Matadero, no se hayan ejecutado, y propone que para estas obras, de gran necesidad, se consignen 15.000 pesetas.

La Presidencia ofrece presentar en la sesión ordinaria de hoy el proyecto de las obras del Matadero.

El señor Quintanal defiende al alcalde propietario de la censura que le dirigió el señor San Martín.

Rectifica el señor San Martín.

Interviene el señor Castillo (E.) y rectifica el señor Quintanal.

El señor Castillo solicita que se aplace la aprobación de esta partida hasta la próxima sesión.

En votación nominal se desecha lo propuesto por el señor Castillo.

Se somete luego á votación la enmienda del señor San Martín, de que se consignen 15.000 pesetas para la reforma del Matadero, y se aprueba.

Ocupa la presidencia el señor Campo.

Relación número 36.—Aceras y empedrados. Se consignan 10.000 pesetas.

Se aprueba.

Relación número 37.—Jornales de obras por administración. Se consignan 24.000 pesetas.

El señor Castillo (E.) propone que esta partida se eleve á 60.000.

Se opone el señor Herrero.

El señor San Martín considera pequeña la cantidad que se consigna. Se muestra contrario al sistema de turnos que se emplea con los jornaleros con las obras por administración.

Propone que la comisión, de acuerdo con la Alcaldía, eleven la partida á la cantidad necesaria, que no cree debe bajar de las 40.000 pesetas que venían figurando en el presupuesto.

Rectifica el señor Castillo (E.), manteniendo su enmienda.

El señor Basáñez considera necesaria la cantidad consignada por la comisión.

El señor Mateo dice que es suficiente la consignación que propone la comisión, porque ya en la partida correspondiente se consigna cantidad para obras determinadas que puedan hacerse por subasta ó administración.

El señor Quintanal se declara enemigo de las obras por administración, pero cree que deben consignarse en esa partida 40.000 pesetas.

Rectifica el señor Herrero y continúa el debate.

Después se somete á votación la enmienda del señor Castillo (E.) y se desecha.

Se vota la del señor San Martín, de 40.000 pesetas y resulta empate, quedando pendiente de nueva votación hasta el jueves.

Se acuerda consignar 8.000 pesetas para obras que se ejecuten por administración por cuenta de los particulares.

Y terminadas las horas reglamentarias se suspende la sesión hasta el jueves, ó hasta esta tarde si por falta de número no hubiera sesión ordinaria.

Denuncias y sucesos

Ayer tarde y en ocasión en que se hallaba en una tienda de la Cuesta del Hospital, una individua llamada Encarnación Verde, fue maltratada de obra por un sujeto llamado Angel del Barrio, resultando con una pequeña hemorragia por la nariz.

—

Ayer se desprendió parte de la cornisa del piso segundo de la casa número 21 de la calle de Santa Lucía, sin que, por fortuna, causase daño alguno.

Como el resto amenaza ruina, sería conveniente que se adoptase alguna resolución que evitara posibles desgracias.

Muerte repentina

Hallándose ayer mañana á bordo del vapor *Cabo Santa Pola*, falleció repentinamente el marinero Manuel Fareiro, de 36 años, casado, natural de Carril (Pontevedra).

Avisado el Juzgado de Marina, se personó éste poco después en dicho barco, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al hospital de San Rafael, donde hoy se le practicará la autopsia.

Un herido

En la calle de Calderón, detrás del Café Suizo, se encontraron anoche, á las nueve, el cabo de mar de esta Comandancia, Perfecto Señas, y Carolina Pérez Romero, de 33 años, con la que había sostenido relaciones íntimas.

Discutieron, y la mujer, sacando una navaja, dio un golpe al cabo, produciéndole una herida punzante en el lado izquierdo de la espalda.

La agresora fue detenida por un vigilante y el herido conducido por un municipal á la Casa de Socorro, donde se le practicó la oportuna cura, calificándose la herida de pronóstico reservado.

Luego pasó á su domicilio.

Vicente Aguinaco
OCULISTA
CONSULTA, DE 11 Á 1.—BLANCA, 40

Mudos y ciegos
COLEGIO: FLORIDA, 16.—SANTANDER.
Clases de Labores y Dibujo, Solfeo y Piano.

Hay billetes del sorteo de Navidad

En esta misma casa se venden estuches de dibujo en buena clase; relojes de todas las marcas y clases; para señora, en oro de ley, 16 quilates, 35 pesetas; para caballero, en oro de ley, 18 quilates, 90 pesetas; en clases ordinarias desde 6 pesetas; cadenas para relojes de todas clases; lentes y gafas; gemelos de gran alcance, para teatro, marina y campo; barómetros y termómetros. Reloj que se venda en esta casa y no marche con regularidad, se cambia por otro de la misma clase que ande bien ó se devuelve su importe.

Relojería, Óptica y Administración de Loterías
DE ANGEL SUERO
MUELLE, NÚM. 1

Gran Hotel Restaurant Labadie
Blanca, 16, Santander. Teléfono, 101
Cubierto á 3 pesetas con vino Rioja Palomar
MENÚ
Sopa á la juliana.—Huevos á elegir.—Lubina salsa mayonesa,—Granadinas con guisantes.—Bistés con patatas fritas.—Postres variados.

Nuevos surtidos

Ya se han recibido en las zapaterías de Ramos Hermanos, Plaza Vieja, 2, y Blanca, 13, al lado de la droguería, lo necesario para abrigarse y quitarse la humedad: Brodequines y botas becerro indio, caballero, 16 y 16'50. Botas ternera engrasada, con fuelle, cosidas, 16 pesetas. Botas becerro engrasado, con y sin fuelle, 11 y 12 pesetas. Botas y zapatillas suizas, de paño y cintas. Así como polainas estilos novedad y práctico.

Clase recomendable
Exploradores negros, extras superiores, 25 ptas.

BIBLIOTECA MUNICIPAL
HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO
desde 1.º de septiembre
Domingos y días festivos, de diez de la mañana á una de la tarde.
Días laborables, de cuatro á ocho de la tarde.

La lámpara OSMÍN da tres veces más cantidad de luz que las lámparas corrientes.

La lámpara eléctrica OSMÍN economiza un 70 por 100 sobre las lámparas corrientes.

La Emulsión Marfil al Guayacol es la mejor de todas las Emulsiones, por su calidad, eficacia, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable.
Todos los médicos la recomiendan eficazmente y su inmenso consumo es su mejor garantía.

Saturnino Regato
Médico especialista en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias.
Horas de consulta: De doce á una todos los días, excepto los festivos.
Martes y sábados: de doce á una y de tres á cuatro.
Alameda Primera, 10 y 12, 3.º

JOB Es el mejor papel francés de hilo que se fabrica para cigarrillos. De venta en todos los estancos. Depositarios exclusivos para Santander y su provincia,
Obieta y Gutiérrez.—Burgos, núm. 1

Buenaventura Rodríguez Parets
abogado de este Ilustre Colegio de Santander, suspende su consulta hasta nuevo anuncio, por ausentarse de esta capital una breve temporada.

Para blanquear y conservar la ropa, jabón
EL CUCO
Buenos Ultramarinos.

ASMA jamás deja de aliviarse con el PECTORAL CARDIN.

El día 1.º de diciembre próximo, y hora de las once, se subastarán públicamente en el Ayuntamiento de Villafufre, 200 árboles maderables de roble, que han sido concedidos en el monte de Hoyos Rebollar y Tablados, del pueblo de Rasillo.

La subasta se verificará bajo el tipo de 2.000 pesetas, en que han sido tasados.

—

Los Ayuntamientos de Corvera y Reinosa han remitido á este Gobierno civil el balance de sus operaciones hasta el 31 de octubre pasado.

—

Ha sido trasladado á su instancia, á la Secretaría de la Audiencia provincial de Almería, el secretario de la de esta capital, nuestro querido amigo don José Jaes y Celleruelo.

Sentimos de veras la desaparición de entre nosotros de tan digno funcionario y estimado amigo, á quien deseamos, así como á toda su apreciable familia, un feliz viaje, y que aquél obtenga una pronta y rápida curación en su quebrantada salud.

De minas

Se ha expedido el título de propiedad de la mina «Demasía á cuarta Gajano», número 14.428, á nombre de don José Mac-Lenan; de la mina «Curra», número 13.421, á nombre de don R. López; de la «Demasía á tercera Gajano», número 13.427, á don José Mac-Lenan; de la «Esperanza», número 13.414, á don Domingo Muguiría; de la «Manola», número 13.420, á don Ramiro Pérez; de la «Demasía á Africana», número 13.404, á don J. Bonet; de la «Segundo aumento á Escombrera segunda», número 13.387, á don Fernando Calderón; de la «Demasía á otra más», número 13.332, á la Real Compañía Asturiana; de la «Adarzo», número 18.426, á don Antonio R. de Velasco, y de la «Soledad», á don Antonio R. de Velasco.

×

Se ha comunicado á la Hacienda, que la Compañía Orconera, ha adquirido la mina «Rosa».

×

Han sido admitidos los registros mineros «Nuestra Señora de Begoña», número 13.478, de doña Josefa Zárraga, y «Cuaquia», de don C. Ramanidy.

×

Ha sido admitida la renuncia del registro «Casualidad», número 13.418, de don Nicanor Canales.

TOS-FERINA desaparece casi instantáneamente con el PECTORAL CARDIN.

Incendio de una casa

Comunica la guardia civil del puesto de Castro Urdiales que en la madrugada del día 7, á eso de las cinco, la pareja que iba de servicio por la carretera notó que en el barrio de Meméñez, del pueblo de Sámano, estaba ardiendo una casa.

Inmediatamente la pareja de la benemérita se dirigió al punto citado, encontrando ya á varios vecinos que se hallaban sofocando el fuego, sin que pudiesen conseguirlo.

Dos horas después, la casa quedó reducida á cenizas, y según su dueño, José Villanueva Amestoy, de 61 años, labrador, las pérdidas materiales ascienden á unas 5.000 pesetas, por haberse quemado aperos de labranza y productos del campo.

Se cree que el incendio fue casual, y el edificio se hallaba asegurado.

La luz que produce la lámpara OSMÍN es muy blanca é inofensiva á la vista.

Electra de Viesgo

Esta Sociedad desea alquilar local adecuado para guardar sus escaleras de carro y mano, que esté situado en parte céntrica.

Se admiten proposiciones en las oficinas, calle de Tantín.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica
A las ocho de la mañana, 767; á las doce, 767'5; á las cuatro de la tarde, 768'2.

Termómetro
A las ocho de la mañana, 14; á las doce, 18'2; á las cuatro de la tarde, 17.
Máxima, 19'3.
Mínima, 10.
Tendencia del barómetro, subir

Matadero
ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 24; me[illegible] 16; kilos, 5.106.
Cerdos, 7; kilos, 695.
Corderos, 14.

La benemérita del puesto del Astillero ha recogido una escopeta al vecino de Guarnizo, Santos García Cuerno, por dedicarse á cazar sin la correspondiente licencia.

La guardia civil del puesto de Medio Cudeyo ha decomisado al vecino de Sobremazas, Benito Velasco Rocandio, 500 palos destinados para mangos, un trozo de madera de haya de 5 metros por 0'25; dos trozos de encina de unos 3 metros de largo; ocho trozos de haya de unos 4 metros y treinta y seis trozos de haya y otras especies, todo lo cual había sido sustraído del monte Cabarga y tenía el Velasco en una cabaña de su propiedad.

La duración de la lámpara OSMÍN es triple, comparada con las lámparas de filamento de carbón.

Café Novelty

Todos los días, de nueve y media á once y media, conciertos de gramófono, último modelo del mundo, con acompañamiento del octimino. Este establecimiento sirve los cok-tails á la parisién y el aperitivo refresco Drack.

Para yeso, dirigirse á Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Los niños, igual que los ancianos, pueden usar sin peligro las Pastillas Morelló, por no contener ningún calmante narcótico.

Para cazar novio no hay como ser hermosa, y para ser hermosa no hay otro camino que tomar el Biógeno Khonill.

Por el Gobierno civil de Barcelona se ha autorizado la remisión á esta capital de 10 pistolas.

El tiempo

En la Comandancia de Marina se recibió ayer el siguiente telegrama:

«Fuerte viento Oeste-Noroeste cuarto cuadrante.—*Creolaga.*»

Mareas de hoy

Pleamares: 4'48 mañana y 5'6 tarde.
Bajamares: 11'5 mañana y 11'25 noche.

Accidentes del trabajo

El Alcalde de Torrelavega remite á este Gobierno civil los partes de los accidentes ocurridos á los obreros Braulio Rodríguez Acebo, Francisco García, Venancio Goiburu, Antonio Saiz, Manuel Muela, Bernardo Sañudo, Juan Palacio, Adolfo Martínez, Pedro Sámano, Pedro Pérez, Isaac Torre, José García y Jesús Sancho, obreros todos de la fábrica de los señores Solvay, en Barreda.

En el Ayuntamiento de Arenas se hallan expuestos al público los repartos municipales para cubrir el déficit de los presupuestos de 1907 y 1908, y el padrón de edificios y solares para 1909.

Por la benemérita del puesto de Solares le ha sido decomisada al vecino de Sobremazas, Benito Velasco Rocandio, una plancha de hierro de 1'50 metros por 0'75, que manifestó había cogido de la mina *La Chata*.

Dicho individuo fue denunciado al Juzgado municipal.

RESTAURANT **EL CANTÁBRICO**
Propietario:
PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ
Hernán Cortés 9
SANTANDER
Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este de antiguo acreditado Restaurant, unidas á su excelente y esmerado servicio, le colocan hoy á la altura de los mejores de su clase de España.
Plato del día: Civet de liebre.

Bolsas

MADRID

	Día 10	Día 9
Interior, F	83 60	83 45
Idem idem, E	83 75	83 50
Idem idem, D	84 25	83 90
Idem idem, C	85 65	85 50
Idem idem, B	86 00	85 75
Idem idem, A,	86 00	85 75
Idem idem, G y H,	86 00	85 75
Amortizable 5 por 100, F	101 80	000 00
Idem idem, E	101 85	101 80
Idem idem, D	101 90	101 80
Idem idem, C	101 90	101 80
Idem idem, B	101 90	101 85
Idem idem, A	101 90	101 85
Idem 4 por 100		00 00
Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100	100 80	100 75
Tabacaleras	388 50	388 00
Banco de España	432 00	433 00
Idem Hispano-Americano	000 00	000 00
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza	000 00	000 00
Cambio sobre París á la vista	11 75	11 70
Londres idem idem	28 05	28 04
Azucareras: acciones preferentes	109 00	108 75
Idem Obligaciones	102 00	101 25
Idem acciones ordinarias	41 00	00 00
Obligaciones especiales Norte, 4 por 100	00 00	00 00

Varona.

BARCELONA

Barcelona 10—18'30.

Interior	83 80
Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido	95 80
Amortizable 5 por 100	000 00
Almansas 5 por 100	106 62
Arizas 5 por 100	106 50
Colonial	78 12
Nortes	78 15
Orenses	29 05
Alicantes	96 65
París	11 60
Londres	28 02

F. Gispert Romaguera
CORREDOR REAL DE COMERCIO
Representante en Santander, Valentín F. Cárcaba.

PARIS

	Día 9	Día 10
Exterior español, exp.	95 40	95 75
Acciones F. C. Norte	328 00	333 00
Idem Riotinto	1.863 00	1.887 00
Rand-Mines	171 00	174 00
Golfields	119 00	121 00
Cappe Copper	222 00	231 00
Renta francesa	95 92	96 30
Banca francesa	240 00	241 00
Brasil 4 por 100 excp.	82 60	83 00
Banco Nacional de México	991 00	994 00
Turco 4 por 100 excp.	90 05	90 70
Debeers	346 00	349 00
Unión Parisién	691 00	699 00
Banco Otomano	703 00	709 00
Debeers preferentes	379 00	381 00
Interior español, exp.	74 85	75 00
3 por 100 Portugués	00 00	00 00
Ruso 5 por 100	98 67	99 45
Banco Paris-Países Bajos	0.000 00	0.000 00
Rose Deep	00 00	00 00
Banco de Yucatán	210 00	210 00

(Telegrama recibido por don Maximiano Ceballos.)

BILBAO

Martes 10 de noviembre.

Fondos públicos

Interior 4 por 100: operaciones á 85'50, serie A.

Amortizable 4 por 100: operaciones á 89'50 serie C.

Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao: operación á 98'50.

Bancos

Crédito Unión Minera: operaciones á 440.

Navieras

Naviera Sota y Aznar: operación en acciones á 101'50.

De tracción

Santander á Bilbao: operación á 114.

Tudela á Bilbao: operación á 103'50 en obligaciones 1.ª

Mineras

Sabero y Anexas: operación en obligaciones á 102'50.

Minas de Cala: operación precedente á 102'50, concertándose hoy operaciones á 102 contado, 103'45 y 103'15 fin diciembre.

Sierra Menera: operación á 98.

Almagreras: operaciones á 106 contado y 107'50 fin diciembre.

Minas de Teberga: operación precedente á 80 por 100, concertándose hoy operación á 46 fin enero con prima de 5 pesetas.

Monopolios

Explosivos: operaciones á 337.

Diversos

Unión Resinera: operación á 92 fin mes. En obligaciones se concertó operación á 98'50.

Papelera Española: operación en obligaciones 1.ª á 101'25 y en obligaciones 2.ª á 97 y 98.

Papel extranjero

Tendencia dudosa.

Los Bancos y banqueros, conforme á sus cambios de primera hora, tomaban: Londres, cheque, de 27'96 á 27'98; librando, de 28'11 á 28'13. París, de 111'40 á 111'50; librando, de 112'00 á 112'10.

M. Aranaz Castellanos,
Corredor Colegiado.

COTIZACION

Operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de comercio de esta plaza.

ACCIONES

Banco Mercantil, sin liberar, 152 operación; pesetas 39.000.

Compañía Montañesa de Navegación, 76'50 dinero.

Idem Complemento, 600 pesetas dinero.

Sociedad Abastecimiento de Aguas, 125 papel.

Sociedad La Alianza, Compañía de Seguros, papel sin dinero.

Taurina Montañesa, 100 dinero.

Ferrocarril Cantábrico, preferentes, serie B, 129 dinero; ordinarias, 79 dinero.

4 por 100 Interior, 85'30 y 85'778 operación; pesetas 8.500.

Cédulas del Banco Hipotecario, 101 dinero; 101 operación; pesetas 30.000.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Alar á Santander, 113'875 papel; 113'75 dinero.

Ferrocarril Cantábrico: línea de Cabezón á Llanes, 2.ª hipoteca, emisión 1906, 107'25 papel; 107 dinero; 107'25 operación; pesetas 7.500

Nueva Montaña, 90'40 papel.

Junta de Obras del Puerto de Santander, 106'25 papel; 106 dinero.

Ferrocarril de Madrid á Zaragoza y Alicante, serie A, de Valladolid á Ariza, 106'75 papel; 106'50 dinero.

Tranvías eléctricos de Nueva Montaña, 100'75 dinero.

Ferrocarriles económicos de Asturias, 97'25 papel.

Ferrocarriles Vascongados, 96 papel.

Santander, 10 de noviembre de 1908.—El adjunto de turno, *Marino Gutiérrez.*

Hotel restaurant EL CUARTELILLO
DE ELIZALDE Y MUÑOZ
(NUEVOS DUEÑOS)
Puente, 20 y Ruamenor, 2 y 4
TELÉFONO, 126
Cocina francesa y española: Servicio á la carta
Cubiertos, de 2'50 en adelante
Hospedaje completo, desde 5 á 8 pesetas
Plato del día: Falda de ternera rellena.

A LOS AUTOMOVILISTAS

En el Garaje de don M. Castellanos, Daoiz y Velarde, 27 y 29, y en la Administración de este periódico, se venden las hojas números 35 y 36, del hermoso Mapa de España, *Guía Aurora*, que comprenden las provincias de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa. Precio de cada hoja, 2'50.

ESPECTÁCULOS

TEATRO.—Compañía de zarzuela, dirigida por don Enrique Lacasa.
Funciones para hoy, por secciones.
A las 6.—La fiesta de San Antón.
A las 7'15.—Lysistrata.
A las 9'30 (doble).—Los chicos de la escuela y Alma de Dios.

SALÓN VARIEDADES.—Compañía cómico-lírica, dirigida por el primer actor José Morcillo y el maestro Fernando Larrañaga.
A las 7.—La revoltosa.
A las 8.—Los cocineros.
Preferencia, 40 céntimos; general, 20.
A las 9'30 (doble).—Los dineros del sacristán y La revoltosa.
Preferencia, 60 céntimos; general, 30.

SALÓN PRADERA.—Compañía de zarzuela, dirigida por don Valentín García.
A las 6.—La tragedia de Pierrot.
A las 7.—El fluso Cañizares.
Preferencia, 50 céntimos; general, 25.
A las 9'30 (doble).—La tragedia de Pierrot y Amor ciego.
Preferencia, 60 céntimos; general, 40.

PIDASE EN TODAS PARTES
ANIS UDALLA
El más rico é higiénico de los conocidos
Diríjanse los pedidos á Baldomero Landa — Udalla — Santander

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

La Lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

Primero: 4 988—Vigo.
Segundo: 12.423—Bilbao.
Tercero: 8.782—Huelva.
Premiados con 6.000 pesetas:
15.121 — 12.165 — 8 623 — 6.259—14.476—4.706—5.600—891 — 3.315—13.852—5 041—18.822—3.444—16.800—6.917—15.809—15.151—10.069.

La «Gaceta»

Hoy publica la *Gaceta* una real orden dando cuenta de la instancia promovida por la Compañía del tranvía urbano de Bilbao solicitando la concesión de las siguientes líneas:

Una que enlace en la calle de Fernández del Campo con las vías existentes y siga por la plaza de Arriquibar á la alameda de Recalde, hasta encontrarse en la calle de Lersundi, y otra que enlazará en la Gran Vía con las vías existentes, recorra la alameda de Mazarredo, hasta cruzar en la calle de Los Heros con ramal de la plaza del Mercado del Ensanche por la calle de Orueta.

Se dispone que se anuncie esta petición en la *Gaceta* y en el *Boletín Oficial* de la provincia de Vizcaya, para que puedan presentarse otras con objeto de mejorar la petición.

También publica la *Gaceta* una real orden autorizando á don Juan Iriondo para aprovechar cierta parte de zona marítima en la margen izquierda de la ría de Ondárroa, aguas arriba del puente de la carretera de Ondárroa á Motrico, á fin de destinarla á construcción de viviendas, talleres y almacenes.

Consejo de ministros

A las diez de la mañana se reunieron los ministros en el domicilio del señor Maura.

El ministro de Hacienda abandonó el Consejo á las doce y media, manifestando que había informado á sus compañeros del proyecto reformando la ley del Banco.

Añadió que también había enterado al Consejo de un decreto que ha dirigido á las Cámaras de Comercio relativo á la modificación de la contribución industrial.

Los restantes ministros continuaron reunidos hasta la una y cuarto, cambiando impresiones acerca de los debates parlamentarios, y especialmente de la discusión de los presupuestos, que comenzará mañana.

A la salida manifestó el ministro de Estado que las noticias referentes al conflicto franco-alemán eran optimistas.

El ministro de la Guerra fue interrogado por los periodistas sobre la dimisión del general Martitegui y de la provisión de la vacante que éste deja en el Estado Mayor Central, y contestó que dicha vacante tardará algún tiempo en cubrirse.

Firma

El Rey firmó anoche varios decretos de Gobernación, entre ellos uno convocando á elección parcial de dos diputados á Cortes por la circunscripción de Barcelona, para el primer domingo de diciembre.

Habla Bombita

El diestro Bombita ha hecho declaraciones respecto á la cuestión batallona de los toros de Miura.

Hace tiempo—ha dicho—viene iniciándose la campaña contra los miuras por la tendencia del ganadero á significar sus reses por difíciles, más que por bravas.

Blanquito fue el iniciador de la protesta, que á mí me pareció de perlas y firmamos muchos.

No buscamos con esto el lucro.

Yo dejaré á beneficio del Montepío de toreros cuanto cobre por exceso en las corridas en que toree miuras.

Estos no nos inspiran miedo. Jamás rechazamos los toros de Miura; pero esta ganadería se desarrolla en tan grandes proporciones, que el próximo año se habrán de torear más de 40 corridas de este ganado, cuya lidia es muy trabajosa.

***

(Primera Conferencia, de anoche)

Congreso

Antes de comenzar la sesión, la expectación en la Cámara era extraordinaria.

Las tribunas se hallaban atestadas, abundando las señoras y los militares en traje de paisano.

En los alrededores del edificio había numerosos agentes de policía, y á la puerta de la tribuna pública, una larga cola de curiosos esperaba el turno.

A las tres y cuarto de la tarde abre la sesión el señor Dato.

El señor Celleruelo anuncia una interpelación sobre el mismo asunto que la del señor Soriano.

El Presidente dice que le concederá la palabra después que hable el señor Soriano.

Este comienza en seguida diciendo que sacará de dudas al señor Celleruelo sobre el objeto de su pregunta, la cual, por su importancia, debe convertirse en interpelación.

Debo á la patria la obligación—dice—de hablar sinceramente, desechando minucias y vanidades.

Yo me limito á ser el iniciador, y si alguien recoge la cuestión, ésta se someterá al juicio público.

Expresa sus simpatías hacia Cataluña.

Precisa no confundir el viaje del Rey con el problema catalán.

Dice al señor Maura que él no tiene la culpa de que haya imaginado un pintoresco viaje por Cataluña para presentar como un gran éxito un viaje fracasado.

Nosotros no tenemos la culpa de que su señoría creyera que iba á conquistar á Cataluña y se encontrara con espinas y obstáculos.

Su señoría se ha estrellado. El número no figuraba en el programa y es la realidad de las cosas.

A la Cámara le ha extrañado el telegrama del señor Maura, dirigido al señor Moret, en el que parece se habla de protesta y de insensateces.

El señor Maura: Su señoría no lo ha leído, pues no telegrafié nada de eso.

El señor Soriano: Pues cuénteselo al señor Lacierva, que se lo leyó á un periodista.

(El señor Lacierva interrumpe.)

El señor Soriano: No tolero que su señoría me interrumpa en este debate.

¿Quiere su señoría—dirigiéndose al señor Maura—que borremos esas palabras? Hagámoslo; pero si no las contenía, son muy dignas de su intención y de su carácter.

Una de dos: si las palabras han existido, el hecho del teatro Romea es in-

M.E.C.D. 2017

MATERIALES DE CONSTRUCCION DE TODAS CLASES 8 Joaquín Madrazo 8 MÉNDEZ NÚÑEZ, 11
TELÉFONOS, 61 Y 75

exacto, y, por tanto, la carta del señor Moret una calumnia. En el caso contrario, el hecho es cierto.

Estoy en el secreto de las arrogancias del señor Maura y el país se entera de esas cosas, que en los momentos de atonía son toleradas, pero puede llegar un día en que surja la catástrofe.

Para explicar lo ocurrido en Barcelona, lee una conferencia telefónica interrumpida por la censura.

Esas interrupciones —añade— agravan la información sirviendo mal al Gobierno.

Censura que intervenga en las conferencias telefónicas un delegado del Gobierno, que hasta lo hace con las conversaciones familiares.

Culpa al ministro de la Gobernación de la importancia que se ha dado al asunto.

Pide al señor Maura noticias concretas de lo ocurrido en el teatro Romea y si es verdad que al elemento militar le disgustó ver preterida la bandera nacional en los adornos del teatro.

Dícese que los oficiales abandonaron el teatro, y precisa saber si la razón está de parte del señor Maura ó del señor Moret, aunque cree que el último no cometería la ligereza de hablar de una carta, sin tener conocimiento de su contenido.

Además, don Melquiades Alvarez, que pertenece al bloque, ha leído también la carta.

Ruego al señor Moret que dilucide esto, para saber si es una broma pesada.

El señor Salaberry también recibió una carta de Barcelona en el mismo sentido.

Pregunta al señor Maura si esos hechos no han debido ocurrir y si no es lógico que la nación se alarme ante los móviles de los incidentes ocurridos en el viaje del Rey á Cataluña, pues las gentes no han olvidado el problema catalán, que hace un mes se llamaba separatista.

Al señor Prat de la Riva se le ha visto ahora en Barcelona, del brazo del señor Maura, junto al Rey, y esto no me lo explico, pues aquella fiera Cataluña que tan á tiempo protestó, no puede convertirse en comparsa política del señor Maura por unas cuantas flores é iluminaciones.

Ese cambio brusco necesita una explicación.

No quiero preguntar al marqués de Portago lo que le ocurrió con el Alcalde de Reus.

El señor Maura retorna vencedor, arrojando sonrisas y entra aquí lanzando flores á las doncellas.

El señor Maura: ¿Dónde están las doncellas? No las veo. (Risas.)

El señor Soriano: Siquiera por cortesía, debe reconocer que hay doncellas.

El señor Maura se cree vencedor, y dice que ha conquistado á Cataluña.

El señor Maura: ¿Dónde dije esto? El texto.

El señor Soriano: Lo dicen *La Epoca* y *El Universo*. (Voces en la mayoría.)

Afirma que la mayoría de Cataluña es republicana y que los catalanes republicanos no transigirán con la monarquía.

Nunca como ahora—añade—se ha notado tan gran resurgimiento carlista.

El Gobierno ha prohibido numerosas manifestaciones carlistas y en cambio ha permitido que don Jaime se presente en España cuando ha querido.

Su señoría nada ha conquistado. Cataluña sigue encerrada en su concha. Pero conste que para eso el señor Maura ha comprometido altos intereses patrióticos y además ha exacerbado los odios y las pasiones.

Su señoría prometió derogar la ley de Jurisdicciones una vez que estuvieran pacificados los espíritus. ¿Cree su señoría que está pacificada? Pues deróguela.

Reclamo la opinión del ministro de la Guerra. ¿Qué hubiera hecho su señoría en el caso de ocurrir los sucesos que se supone ocurridos en el teatro Romea? ¿Piensa el ejército como su señoría sobre la anulación de esa ley?

Sepamos á qué atenernos, pues el problema sigue en pie. A la Monarquía sólo le ha proporcionado la triste llegada de un día de nubarrones con lluvia.

Le contesta el señor Maura insistiendo en que no ocurrió nada en el teatro Romea, y añade:

No tengo más que decir. Háganseme cargos y contestaré.

A las reuniones de carlistas y liberales se les aplica el mismo criterio.

Sobre la ley de Jurisdicciones debo decir que con el viaje regio se ha andado un buen trecho en el camino para reformar dicha ley. (Rumores.)

Rectifica brevemente el señor Soriano.

Interviene el señor Moret explicando que los hechos referentes á la carta de que se ha hablado son ciertos, pero no la explicación que de ellos se ha dado.

Estoy—añade—bajo el peso de una acusación, y debo decir que si en noviembre de 1905 se hubiera traído al Parlamento el estado de Barcelona, no hubieran ocurrido los sucesos del 25 del mismo mes.

Interviene el señor Celleruelo, diciendo que el señor Maura ha comprometido á la Monarquía y al Rey en una aventura peligrosa.

Habla del viaje regio, censurando que el Rey jurara la canongía.

Dice que se ha cometido una infracción constitucional obligando al Rey á mezclarse en las luchas políticas.

Le contesta el señor Maura y rectifican los señores Celleruelo y Presidente del Consejo.

También rectifica nuevamente el señor Soriano, preguntando concretamente al ministro de la Guerra si está conforme con la derogación de la ley de Jurisdicciones.

El ministro de la Guerra: Dos palabras. No tengo nada que decir. Mientras esté en el banco azul, es que estoy de acuerdo con el Gobierno. Cuando me vaya, puede comprender su señoría que hay disentimiento.

El señor Soriano pronuncia breves palabras, y termina el debate.

Se entra en el orden del día y el Congreso se reúne en secciones.

Después se discute el proyecto de reforma de la ley de Alcoholes.

Apoya una enmienda el señor Maciá, se suspende el debate y se levanta la sesión.

Senado

A las cuatro menos cuarto de la tarde abre la sesión el general Azcárraga.

Se entra en el orden del día y el conde de Casa Valencia pregunta al general Ferrándiz por qué no ha propuesto para el ascenso al capitán de navío señor Aguirre.

Contesta el ministro de Marina que no pudo hacerlo, por haber transcurrido el plazo legal para reclamar el ascenso.

Después de breve debate se aprueba un dictamen.

Se aprueban otros, y se levanta la sesión á las cinco menos cuarto.

***

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia: de la madrugada)

Madrid 11—2'30.

El asunto Martitegui

Numerosos militares han desfilado por el domicilio del general Martitegui dejando su tarjeta.

Con este motivo circuló el rumor de que había presentado la dimisión el ministro de la Guerra, pero se ha desmentido.

El general Azcárraga ha recibido una carta del señor Martitegui diciendo que hoy hablará en el Senado sobre su cese.

Asegúrase que el general Martitegui estuvo ayer mañana en Palacio.

En los círculos militares es muy comentado este asunto.

El marqués de Estella desmintió que vaya á ser nombrado el general Zappino para la jefatura del Estado Mayor Central.

Fallecimiento

A las tres de la tarde falleció el exministro don Alejandro San Martín.

Accidente automovilista

Comunican de Oviedo que el automóvil que conducía al diputado provincial don Benito Castro y varios amigos de éste, volcó en una cuneta.

El señor Castro resultó con una pierna rota, y sus amigos, ilesos.

Motín por consumos

En Alcira se produjo un motín por la cuestión de los consumos.

La benemérita dio varias cargas y se restableció el orden material, pero sigue la excitación.

Nueva mina

Dicen de Ferrol que se ha descubierto una mina de cobre, que será explotada por una compañía inglesa.

La «Nautilus»

También dicen de Ferrol que el día 15 emprenderá la corbeta *Nautilus* su viaje por el Mediterráneo, del que regresará en febrero.

Mandarán el buque escuela el capitán de fragata don Salvador Moreno y el teniente de navío D. Manuel Laulhe.

En Ceuta

Un telegrama de Ceuta dice que se verificó el entierro de las víctimas del lavadero, al que asistieron los oficiales y las tropas.

Se ha abierto una suscripción á favor de las víctimas.

De los heridos, uno ha fallecido y los demás siguen graves.

Exposición.—Dictamen

Participan de Barcelona que ocurrió una explosión en la fábrica de electricidad, quedando la población y los comercios á obscuras, lo que dio ocasión á muchos incidentes.

El Parque de Artillería ha dictaminado que el petardo que estalló en la calle del Call era insignificante.

Tormentas

Un despacho de Londres dice que á causa de una gran tormenta se perdieron tres buques, sufriendo otros graves averías.

En el puerto de Tignnouth las olas derribaron una muralla de doscientos metros de longitud.

Descarrilamiento

Dicen de Roma que descarriló el rápido de Milán, resultando bastantes heridos.

La cuestión franco-alemana

Anuncian de Berlín que en una nota semioficiosa publicada en un periódico, se relata todo el proceso del suceso relativo á los desertores de Casablanca, para decir que el informe del inspector francés no es imparcial.

Según este informe, los franceses no se enteraron de que cuestionaban con el cónsul alemán.

Hay expectación en espera del debate en el Reichstag, en el que intervendrán los jefes de los partidos.

Añaden desde Berlín que las sociedades y organismos siguen tomando acuerdos en el sentido de pedir al Kaiser que se modere, observando discreción en los asuntos del Estado.

Telegrafían de París que Pichon comunicó á Cambon que aceptaba las últimas proposiciones alemanas.

En su consecuencia, el conflicto ha quedado solucionado definitivamente.

En el párrafo primero expresan simultáneamente ambas naciones su sentimiento por provocar un incidente sus subalternos.

En el segundo, cada uno de los dos Gobiernos se obliga el uno hacia el otro á expresarle su sentimiento en caso de que la sentencia sea desfavorable.

A Cambon se le ha autorizado para cangear las firmas.

En el Consejo de ministros celebrado en el Elíseo, Pichon comunicó la solución satisfactoria del incidente franco-alemán, llevándose la cuestión á un tribunal arbitral.

Discurso elogiado

Dice otro despacho de París que el discurso de tendencias pacifistas, pronunciado en Londres por lord Asquiht, ha sido excelentemente acogido por la prensa europea, que elogia su sentido con apasionada vehemencia.

Toros en Caracas

Cablegrafían de Caracas que se celebró, con mucha animación, la segunda corrida mixta de la temporada.

Faico quedó bien.

Calerito, después de una valiente faena, al entrar á matar dio una estocada superior, saliendo volteado.

El diestro sufrió fuertísimos varetazos.

Estreno

En el teatro Lara se estrenó esta noche la comedia en un acto y dos cuadros, de Jacinto Benavente, titulada *La fuerza bruta*.

Durante la representación fue llamado Benavente dos veces y al final salió á escena cinco ó seis veces, entre las ovaciones, de las señoras principalmente.

En la obra se ensalzan los sentimientos cristianos, anatematizándose el orgullo que tiene un artista de circo, herido á consecuencia de un ejercicio de fuerza, negándose á admitir los ofrecimientos protectores de una artista de la misma compañía, aunque termina aceptándolos, merced á los consejos morales de una hermana de la Caridad que le cuida en el Hospital.

Hablando con Besada

Esta última tarde estuve hablando con el señor González Besada en el Congreso.

El ministro de Hacienda me dijo que la fórmula convenida para resolver la ley de Alcoholes le parece la más equitativa, pues se evitará la defraudación.

Quienes la combaten — añadió—se convencerán de su virtud, reconociendo que se evitarán las falsificaciones y se defienden los intereses del Estado.

El país lo reclamaba, como lo prueba el hecho de haber recibido 638 telegramas de felicitación por la solución del pleito.

Después me habló de los presupuestos.

El ministro de Hacienda ha remitido al Congreso todos los presupuestos, con un ingreso de 1.047 millones y 1.039 de gastos, siendo el excedente de 8.800.000 pesetas.

El presupuesto de Hacienda es de 200.000 pesetas menos que el anterior.

El presupuesto actual ha aumentado en 15 millones, disminuyéndose los gastos en 12 millones.

Hasta dentro de varios días no leerá el señor Besada el proyecto de caducidad de créditos contra el Estado.

Con la ley del Banco se propone conseguir la baja de los cambios paulatinamente, para no perjudicar la exportación, y espera que dentro de diez años estén los francos á la par.

En el desenvolvimiento de los puertos por el aumento de la riqueza del país, podrá llegarse á obtener un ingreso de 1.500 millones, única manera de conseguir los grandes adelantos en obras públicas, instrucción y otros servicios reproductivos, aumentando el Tesoro en plazo breve en 80 millones de pesetas.

Los gastos que ocasiona la deuda del Estado se acercan á 500 millones de pesetas, de forma que de cada presupuesto sólo quedan otros 500 millones para atender á todas las necesidades del Estado.

A pesar de los temores del déficit, este presupuesto próximo se liquidará con sobrante.

Este esfuerzo del ministro de Hacienda ignoro si será suficientemente estimado por el país, pero no debe dejar nadie de reconocer que es una obra meritoria.

Entiende el señor Besada que no deben escatimarse los recursos encaminados á fomentar las obras públicas.

Tiene gran interés en que todas las reformas por él iniciadas en este ramo, se consoliden en lo sucesivo.

Uno de los problemas que me preocupan hondamente, es el de las clases pasivas, que consume la mayor parte de los presupuestos.

Pienso resolver este problema, mediante la capitalización de las pensiones.

Respecto á las haciendas de los municipios, manifestó que debían atenderse.

Ya se habían tenido en cuenta en la ley de Régimen local, al poner en práctica las ideas que expuse desde el ministerio de la Gobernación, sobre municipalización de servicios, pues sólo hay que fijarse en el hecho de que Francia, al incautarse de los servicios de teléfonos, satisfizo esta deuda en tres plazos y ha asegurado un aumento en los presupuestos de varios millones.

Si á esto se añade la municipalización de los servicios de tranvías, cementerios, etc., resultarían ingresos en los municipios que serían suficientes para satisfacer, no sólo las atenciones actuales, sino las que los progresos del porvenir les obligaran á aumentar.

Terminó diciéndome que había hablado con el gobernador del Banco sobre la reforma de esta ley.

Protesta de las minorías

A propuesta de Moret, las minorías del Congreso formularán una protesta colectiva cuando se discuta el presupuesto de Instrucción, por no atenderse en él á las necesidades de la enseñanza.

El príncipe de Baviera

El príncipe de Baviera cazó con el Rey en la Casa de Campo.

Por la tarde, marchó para Francia.

Los alcoholes

En la reunión que celebraron los solidarios en el Congreso, acordaron persistir en pedir la libre destilación del alcohol vínico.

Dictamen favorable

Las secciones del Congreso eligieron la comisión que entienda en el proyecto aplazando las elecciones municipales.

Esta dictaminó favorablemente.

RICARDO.

JABON CHIMBO
MARCA REGISTRADA

El mejor, más higiénico y más económico para el lavado de toda clase de ropas. Se vende exclusivamente en trozos de medio kilo. Pídase en todas partes, exigiendo la marca estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad Antigua Jabonería Tapia y Sobrino.—Bilbao.

NADIE VENDE MAS BARATO ROPAS HECHAS QUE
INVIERNO 1908
Sastrería--LA BATALLA--Atarazanas, 4
Á COMPROBARLO VAMOS
Pídase el catálogo general con precios detallados

TRAJES HECHOS para caballeros, de 7 á 50 pesetas.
TRAJES LANA A MEDIDA, para caballeros, de 25 á 125 pesetas.
GABANES NOVEDAD, para caballeros, de 15 á 100 pesetas.
GABANES NOVEDAD, para niños, de 9 á 35 pesetas.
ZAMARRAS, CONFECCIÓN EXTRA, de 14 á 30 pesetas.
PELLIZAS, ELEGANTES MODELOS, de 20 á 40 pesetas.
CLASES ECONÓMICAS en ropas para trabajo y campo.
EXTENSAS COLECCIONES EN PAÑERÍA, para la confección de toda clase de prendas á medida, así como para detallar en cortes de traje.
SIEMPRE GRANDES Y VARIADOS surtidos en trajes Marinera, Camisería, Corbatería, Gorras, Géneros de punto, Paraguas, Elásticos, Fajas y otros varios artículos.

Todos los modelos son exclusivos de la Casa, de cuya especialidad es la antigüedad su mejor garantía

GRAN SASTRERÍA MODERNA
PARA SEÑORA Y CABALLERO
CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 33, SANTANDER
Importantes reformas en el Establecimiento; talleres en el mismo para la mejor confección y servicio; hermosa y extensa colección de telas recibidas directamente; elegante y cómodo salón de prueba para señoras. Incorporado al personal de esta casa el reputado y conocido *Modisto*, señor Eguren, es la mejor garantía para que las señoras puedan vestir sus prendas al irreprochable gusto inglés.

OBRAS NUEVAS
«Almanaque de Bailly Bailliére». Enciclopedia de la vida práctica para 1909 ..... 1 50 Ptas.
«Agenda Culinaria», para 1909. Obra indispensable en toda casa ..... 2 »
G. Wery. «Agenda Agrícola».—Aide-Mémoire ..... 4 50 »
De venta en la Librería General, Amós de Escalante, 10
SANTANDER

LA ENERGÍA HUMANA
La fuerza aumentada
Comprobación matemática
En un precedente artículo hemos dicho que la acción del Zidal es debida á principios vitales tomados de los organismos vivos infinitamente pequeños. Comprobando las afirmaciones demasiado tímidas de unos, con exceso entusiastas de otros, el doctor Omnés, el sabio médico de París, vino á proclamar solemnemente que el Zidal es positivamente un fortificante sin par, una verdadera «agua de Juventud», un generador de energía muscular y nerviosa incomparable, dejando bien lejos tras sí, todas las cafeínas, teobrominas, quinquinas, todos los glicerofosfatos, cocas, luitinas y kolas, que son el orgullo del arsenal farmacéutico, sin hablar del alcohol, cuya llama temible no es más que fuego de paja.
Y no es que se trate de hipótesis en el aire, de imágenes del espíritu. El doctor Omnés, como también desde luego muchos otros sabios, ha procedido sobre él mismo primero, y luego sobre sujetos normales, á series de experiencias cuyos resultados han sido matemáticamente comprobados por instrumentos de precisión. De este modo, por todas partes y siempre, estos resultados han sido los mismos: acrecimiento prodigioso de la fuerza muscular medida al dinamómetro, y de la resistencia; sensación de bienestar, de rejuvenecimiento y de ardor en el trabajo; supresión de la fatiga, de la somnolencia y de la lasitud; la sangre adquiere calor, los músculos más firmeza, el cerebro mayor claridad, como si esta pila eléctro-nerviosa que es el organismo humano, acabara de ser súbitamente regenerada por la adición de una sal excitadora, ideal.
Todos cuantos están debilitados, sin vigor, sin energía todos los que estan atacados de neurastenia, los convalecientes, los que experimentan fatiga cerebral, muscular ó nerviosa, deben recurrir al Zidal, que les devolverá cien veces más de fuerza y de energías que no hayan jamás poseído.
Venta: Pérez del Molino y Compañía y farmacias. Agente: Cebrián y C.ª Barcelona

Gran casa de comidas
(VISTA ALEGRE)
DE JOSÉ CORDERA
Méndez Núñez, 13
(*frente á la Estación del Cantábrico*)
La cocina está á cargo del maestro cocinero que estuvo muchos años en el restaurant del «Siglo», de Cádiz.

Cepillería
Cepillos de ropa, cabeza, para dientes, de dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. *Pérez del Molino y C.ª*, droguería, plaza de las Escuelas. Sucursal, *Ward-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.*

ALMACEN de vinos blancos de la Nava, generosos y vermouth, de Manuel Gil, Argumosa, 1, Torrelavega.

Pomada milagrosa
Cura las grietas de los pechos en veinticuatro horas. Se recomienda su empleo para ver sorprendente resultado. Caja 2 pesetas. De venta en Santander: Pérez del Molino y Compañía, Manuel Díez y D. V. Villafranca y Calvo.

PREMIO GORDO
Fábrica de aguardientes anisados. Almacén en Torrelavega. Especialidad del «Castilla»; especial anisado «Triple Te»; varias clases en corrientes y baratos. Pídanse muestras y precios: Leopoldo R. Capillas, Boulevard, 6, Torrelavega.

Santander, Muelle, 1 METALÚRGICA *Madrid, Arenal, 20*
Artículos de fantasía para regalos. Servicio de mesa en Plata Montañesa. Bronces para Iglesia é imágenes, Lámparas eléctricas, postales, etc., etc. REALIZACION DE GRAMOFONOS y discos de las mejores marcas.

Antiguo Regatillo
GRAN CASA DE COMIDAS
Servicio esmerado y económico
Plato del día.—Callos á la moda.
Calle de Colón, frente á la Nueva Pescadería

GRAMOFONOS
Y
Discos Odeon - Fonotipia-Beka
y otras marcas á precios económicos
NOVUM máquina para impresionar discos adaptables á cualquier gramófono.
La Económica Grandes almacenes de muebles de Narciso Ortega.—Ventas al contado.—Precio fijo.
Sillas de rejilla, á 4'50; idem de comedor y despacho, á 3'50; idem de paja, para cuartos, á 2'25; mesas de escritorio, á 18 pesetas; idem de noche, á 5 pesetas; idem de cocina, á 2 pesetas; único depósito de asientos y rejilla de Viena para toda clase de sillas.
Sillerías de sala, tapizadas, á 150 pesetas; idem de gabinete, con un sofá, dos sillones y 4 sillas, á 200 pesetas.
Gran colección de cuadros al óleo y oleografías de comedor, paisajes, cazas é imágenes.
Especialidad en colchones tapizados, en clases y precios.
Atarazanas, 3.
(*frente al costado de la plaza del pescado.*)
SANTANDER

LA GRAN BRETAÑA
Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería
DE
Vda. é hijos de Manuel Mata
Compañía, 22.—Talleres, 2 y 4.—Teléfono, 322
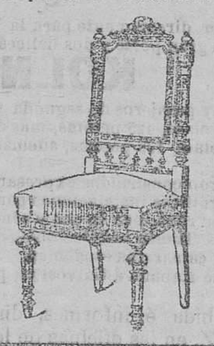
Exposición permanente de juegos de *alcoba, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.*
Multitud de modelos de *tapicería y cortinajes*. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones.
Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

COLEGIO-ACADEMIA DE MATA
Santa Clara, 9
Grandioso edificio higiénico y moderno.—Profesorado titular numeroso.—Material de enseñanza modernísimo y muy completo.—Bachillerato, Comercio oficial y práctico.—Idiomas.—Dibujo.—Pintura.—Gimnasia.—Primera enseñanza modelo.—Los alumnos oficiales son acompañados á las clases del Centro correspondiente y preparan sus lecciones á horas compatibles.
Pídanse reglamentos

Obras de Pérez Galdós
Novelas de la primera época
Doña Perfecta.—Gloria.—Marianela.—La familia de León Roch.—La Fontana de Oro.—El Audaz.—La Sombra.—Memoranda.
Novelas españolas contemporáneas
La desheredada.—El amigo Manso.—El doctor Centeno.—Tormento.—La de Bringas.—Lo prohibido.—Fortunata y Jacinta.—Miau.—La incógnita.—Realidad.—Angel Guerra.—Tristana.—La loca de la casa.—Torquemada en la hoguera.—Torquemada en la cruz.—Torquemada en el Purgatorio.—Torquemada y San Pedro.—Nazarín.—Halma.—Misericordia.—El Abuelo.—Casandra.
Dramas y comedias
Realidad.—La loca de la casa.—La de San Quintín.—Los Condenados.—Voluntad.—Doña Perfecta.—La Fiera.—Electra.—Alma y Vida.—Mariucha.—Bárbara.—Amor y Ciencia.

CATECISMO
DE
Maquinistas y Fogoneros
Se vende en la Administración de este periódico y en la Librería General, calle de Amós de Escalante, á dos pesetas ejemplar, y se hace una bonificación comprando más de cuatro ejemplares.
Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgor, exdirector de las minas de Reocín.

TIPOGRAFIA DE «EL CANTABRICO»

M.E.C.D. 2017

Desconfiad de las imitaciones.— Pedid siempre

Emulsion Marfil al Guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandría

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.
Engorda y fortalece los niños; favoreciendo la nutrición del sistema óseo.
Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de cal y de Sosa y Guayacol.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
Depósito Central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero, Sucesor de González Marfil.—Málaga.

San Sebastián
(GUIPÚZCOA)
Casa particular de partos
DE PRIMER ORDEN
Agencia de nodrizas y se encarga de niños debidamente autorizada
Profesora francesa de 1.ª clase
Villa Concha, ATEGORRIETA

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid

Salidas. Correo-expreso, á las 17'20 Mixto, á las 7'37.
Llegadas. Correo, á las 8'26 y Mixto, á las 17'07.

Santander-Bilbao

De Santander á Bilbao.—A las 8'15 de la mañana, 12'20 (correo) y 4'55 de la tarde, para llegar á Bilbao á las 12'03, 4'05 y 8'35 de la noche.
De Bilbao á Santander.—A las 7'40 de lamañana (correo) y 12'10 y 4'55 de la tarde, para llegar á Santander á las 11'21, 4'02 y 8'37 de la noche.
De Santander á Marrón.— A las 5'20 de la tarde, para llegar á las 6'57.
De Gibaja á Santander.—A las 7'30 de la mañana, para llegar á Marrón á las 9,36.
De Santander á Solares.—A las 9'05 y 10'10 de la mañana y 12'40, 2'50 y 7 de la tarde.
De Solares á Santander.—A las 8 y 10 de la mañana y 2,10 y 5,45 de la tarde.

Ferrocarril de Ontaneda

De Santander para Ontaneda.—A las 8'32 y 11'02 de la mañana y 2'25 y 6 de la tarde.
De Ontaneda para Santander.—A las 7'15 y 10'55 de la mañana y 2'16 y 5,50 de la tarde.

Santander-Oviedo

Salidas.—A las 8'5 (correo) y 13'30.
Llegadas.—A las 16'14 y 20'42 (correo).

Santander-Llanes

Salida.—A las 17'30.
Llegada.—A las 11'17 (correo).

Santander-Cabezón de la Sal

Salidas.—A las 11'55 (correo), 14'50 y 19'15.
Llegadas.—A las 9'11, 15'31 y 19'1.

Santander-Torrelavega
(Jueves y domingos)
Salida.—A las 7'20.
Llegada.—A las 12'58.

TECLADO UNIVER

—— Máquinas "HAMMOND„ para escribir ——
DE ESCRITURA COMPLETAMENTE Á LA VISTA
Exposición Internacional. Madrid 1907.—GRAN PREMIO
180 clases de letra diferente en una misma máquina. Tecla de retroceso. La única que no desalínea nunca. Escritura visible. Cinta de dos colores. Impresión automática
Teclado «Ideal» ó «Universal», á elección. La máquina se entrega con tres tipos de letra diferentes
SE DEJA Á PRUEBA Y SE GARANTIZA COMO LA MÁS SÓLIDA Y DURADERA
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Representante general para España, Portugal, Baleares y Canarias, RAMIRO GARCÍA SUÁREZ
Victoria, 4.—Madrid. Fernando VII, 49.—Baarcelona

ABONOS QUÍMICOS
Y PRIMERAS MATERIAS
Bonifacio Alonso
(Sucesor de Barquín, Alonso y C.ª)
Almacenes y escritorio General Espartero, 4

EJES Y MUELLES

Material completo para carruajes de lujo, transportes y ferrocarriles. Domingo Lizundia—Ledesma, 30.—BILBAO.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL
SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS Á 0,60 PESETAS cajita

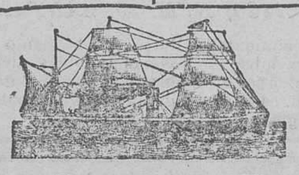

Vapores Correos Franceses
Viajes los más rápidos y directos
A LA
HABANA Y VERACRUZ

El 22 de noviembre saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado
LA NAVARRE
admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos.
El día 27 de noviembre saldrá de Santander el nuevo vapor construído en 1907
PEROU
con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.
Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Colón, Perú, Chile y New-York.
A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, teniendo para los señores pasajeros de tercera, cocineros y camareros españoles.
La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino á todas las comidas.
Para informes y billetes de pasaje, digirse á los señores
VIAL HIJOS, Muelle, 32.

"NORDDEUTSCHER LLOYD"
Vapores correos alemanes

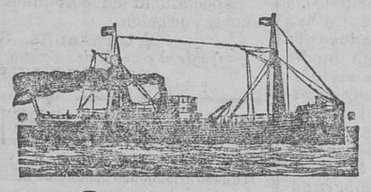

Servicio entre
Santander y Habana
Saldrá de Santander, directamente para la Habana, el 30 de noviembre el magnífico vapor de gran porte y dos hélices:
KOLN
Admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.
Pasaje de segunda clase, 425 pesetas, mas dos pesetas de impuestos.
Pasaje de tercera clase, 195 pesetas, además los impuestos, que ascienden á pesetas siete.
Estos vapores fueron construídos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareras españoles.
Este vapor sigue de Habana á Galveston, para donde admite también pasajeros.
Para solicitar cabida é informes, dirigirse á DON LAUREANO DIAZ, en las oficinas de los
Sres. Erhardt y Compañía
Muelle 17, entresuelo, Santander. Teléfono, núm. 91

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sifilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.
Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

Cura del cáncer
y ulceraciones malignas, sin operación
Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne». En Santander pídase en las droguerías de Cubillas y C.ª y de los señoresPérez del Molino y Compañía y en todas las bien surtidas de la capital y su provincia,
Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel; Debreyne interno, ocho pesetas frasco cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc.
Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cáncer, son tres: «detención de la infección» presentándose las ulceraciones de un color más natural, amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese mal olor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lacinantes» que permiten al enfermo dormir, encontrándose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoria experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos Puede compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo resplandece de un modo rápido.
Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son suficientes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, hacia renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.
Consultas gratis personalmente y por carta al «doctor Mateos», en el Gabinete Médico Americano, Preciados, 28, 1.º, Madrid». Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.
«Gran garantía á la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano, Preciados, 28, 1.º, Madrid, no son de composición secreta». Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta corte en 8 de abril de 1903, ha merecido informes favorables de los «señores médicos forenses del distrito del Hospicio» en 15 de junio y del mismo «Laboratorio» en su sección médica en 2 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903: son, pues, los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano de Madrid», los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y el público en general la «garantía de los informes emitidos oficialmente».
En Santander pídase en las droguerías de Cubilla y Compañía y Pérez del Molino y Compañía y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia

Hamburg-Amerika Linie
Vapores correos alemanes

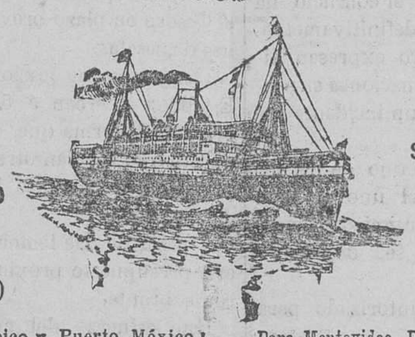

Servicio regular mensual
ENTRE
SANTANDER, HABANA
VERACRUZ, TAMPICO
Y PUERTO MÉXICO
(COATZACOALCOS)

Para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México Coatzacoalcos), saldrá de Santander el día 20 de noviembre el magnífico vapor, de nueva construcción
Fürst Bismarck
admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio mensual
ENTRE
SANTANDER, MONTEVIDEO
Y BUENOS AIRES

Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca saldrá de Santander el día 18 de noviembre el vapor
Pisa
admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos,

PRECIOS DE CAMARA MUY ECONOMICOS
Precios de tercera. para Habana..... ptas. 225 y ptas. 7 de impuestos.
» Veraeruz y Tampico..... » 250 » 1 » »
» Montevideo y Buenos Aires.. » 125 incluso impuestos.
Los vapores de esta Empresa, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuentan con excepcionales comodidades
Llevan cocineros, camareros y camareras españoles.
Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á
Carlos Hoppe y Compañía
y para informes sobre pasaje de tercera clase á
Don Herman Hoppe
quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de emigración.
Boulevard de Pereda, núm 29
ENTRESUELO
Teléfono, núm. 102

La Previsión Andaluza
SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS
Capital..... 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado.... 225.000 pesetas
Legalmente constituída por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.
QUINTA DE 1908
Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia, interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.
POR 800 PESETAS, sin más gastos ni desembolsos.
Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar, durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.
OPERACIONES EN 2, 3 y 4 PLAZOS
Para más datos y suscribirse, dirigirse al representante en SANTANDER, DON MANUEL CAVIA, Hospital, 4, principal

¡¡¡Adelgazar es rejuvenecer!!!
EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW
Adelgaza y hermosea, purifica la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Unico remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, adoptado por eminencias médicas. La caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Higiene, en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31.
De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y Compañía, Compañía, 3 y 5.

AGUAS Y BALNEARIO DE CESTONA
COMPAÑIA ANONIMA
Curaciones maravillosas de enfermedades del hígado, bazo, riñonesé intestinos
Temporada oficial, de 15 de junio á 30 de septiembre
Se venden en botellas de á litro, al precio de 1'25 en todas las farmacias.
Los pedidos, directos á la Administración de la misma Compañía en
CESTONA (GUIPÚZCOA)

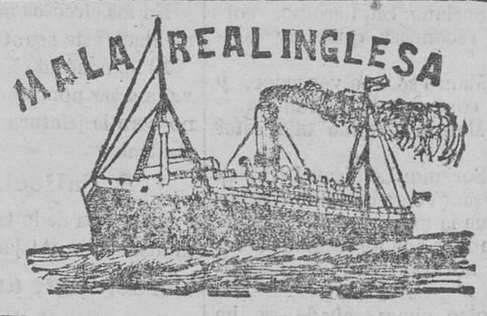

Vapores correos ingleses
SERVICIO MENSUAL ENTRE
Santander, República Argentina y Cuba y México
Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América.

Línea de Cuba y México
El día 30 de noviembre saldrá de Santander para Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor de gran porte y dos hélices
SEVERN
Admitiendo carga y pasajeros de todas categorías.
Precios de pasaje, en 3.ª clase: á Habana, 195 pts. y 7 de impuestos; en 2.ª clase, 425 y 2 de impuestos; en 1.ª clase, 525 y 4 de impuestos.
Precios á Veracruz y Tampico, en 3.ª clase, 225 pesetas y una de impuestos; en 2.ª clase, 450 y 2 de impuestos; 1.ª clase, 575 y 4 de impuestos.

Línea de la América del Sur
El 10 de noviembre saldrá de Santander, directo para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás Compañías, el magnífico vapor
PARANA
admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.
Precio á Montevideo y Buenos Aires, 125 pesetas, en tercera clase.
Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.
A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.
El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje
Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía enSantander,
Don Luis de Maruri, Muelle, 31

Farmacia de Vega
ABIERTA TODA LA NOCHE

Cura antidiarreica
Diarrea, malas digestiones, disentería, catarro, úlceras y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y eruptos fétidos.
Precio de la caja, pesetas 1'50.

TOS Jarabe de Rothuar TOS
Balsámico antibacilar
Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros, por crónicos que sean.
Precio del frasco, pesetas 2'50.
Martillo, esquina á Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas

Abonos químicos
Coco, Habas, Cebada, Maíz, Avena, Salvados, Harinillas, se venden en el Almacén de Coloniales de
Adolfo Vallina

Almacén de pianos
de
Asunción de Bravo
Alquileres, afinaciones y reparaciones
BECEDO, 9, PRAL.

Se vende, por muy poco dinero, un buen establecimiento de bebidas, con existencias y enseres, situado en sitio de mucho tránsito y céntrico. Paga muy poca renta de alquiler.
Informará Modesto González, «El Pasaje de la Marina, debajo del Salón Variedades.

Oficial que sepa bien desempeñar su cargo, hace falta en Sarón, zapatería de Eladio Anta.

Ostras frescas
á 0'50, 0'75, 1, 1'25 y 1'50 pts. docena. Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Se venden un landeau nuevo y una berlina, con llantas de goma. Informará: Manuel Castellanos, Daoiz y Velarde, 27.

Se alquila una tejavana, propia para pequeña industria ó almacén. Informará esta Administración.

Histógeno
LLOPIS
CURACIÓN RADICAL DE LA
ANEMIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA, CAQUEXIA PALÚDICA, FOSFATURIA, DIABETES, ALBUMINURIA, TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS EN GENERAL
De venta en Santander: Villafranca y Calvo, Pérez del Molino y C.ª, droguería, farmacia del doctor Hontañón y principales farmacias.

Chocolate y café
tomarlo siempre
de **La F. G.**
Daoiz y Velarde, 15.—Santander

EPIZOOTIA
La Bovina es el único medicamento en Europa que combate la Perineumonía exudativa contagiosa epizoótica en el ganado vacuno y que en sus veintitrés años de existencia ha salvado á cuantas reses se le ha aplicado. Es además seguro preservativo de las enfermedades anejas á dicho ganado. En bien de los intereses pecuarios, llamo especialmente la atención de los señores veterinarios, que pueden pedir prospectos instructivos al autor.
M. RINCON
Estufa, 14, Bilbao
De venta en Santander: Farmacia de Erasun. Depósito: Droguería Pérez del Molino.

La Victoria de los Medicamentos
EMERIN
del griego "Cura en un solo día"
Tomando á tiempo **Emerin** corta el progreso de la
SÍFILIS ● VENEREO ● ANEMIA
EN EL PRIMER DÍA
Los Confites **Emerin** dan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las Estrecheces, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de orina, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites **Emerin** con la debida instrucción **4'50 pesetas.**
El Roob depurativo **Emerin** inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, herpetismo, raquitismo, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo **Emerin** con la debida instrucción, **3'50 pesetas.**
El Regenerador de la Sangre **Emerin** cura radicalmente la clorosis, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, lasitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. un frasco de **Emerin** con la debida instrucción, **7 pesetas.**
Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor, Medicamentos **Emerin,** calle Bogatell 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.
DE VENTA EN SANTANDER: *Droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 3 y 5*

Superiores á todos los demás disolventes del Acido úrico.
EXIGIR el nombre de LE PERDRIEL para evitar la sustitución de similares inactivos, impuros ó mal dosados.
LE PERDRIEL, 11, Rue Milton, PARIS
Y TODAS LAS FARMACIAS.

ASMA y CATARRO
Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
El *Fumigator Pectoral Espic* es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros.
TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANGERO.
Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Madame Andrés y Mademoiselle Heloisse
modistas de sombreros, con las últimas novedades, de París, ofrecen al público su taller, Puerta la Sierra, núm. 4, 3.º, dcha.

Escorias Thomas
para prados
Superfosfatos, Sulfato de Amoniaco, etc., todo garantizado.
Dirigirse á Máximo Teickner. Plaza del Ensanche. A L. B.ILBAO.

Se vende papel viejo
en esta Administración.

M.E.C.D. 2017